****

**PLAN DE DIFUSIÓN**

**CONVOCATORIA 2011 AL FONDO FOMENTO AL ARTE EN LA EDUCACIÓN**

**I) Presentación**

El **Fondo Fomento al Arte en la Educación**, FAE, refiere a la reformulación del ex Fondo Nacional de Escuelas Artísticas que, desde el año 1996, en una primera etapa desde la ex División de Cultura del MINEDUC, y posteriormente, desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, se ha puesto a disposición para el desarrollo de la educación artística en nuestro país.

Es así, como hasta el año 2010 el FNEA destinaba su convocatoria sólo a establecimientos educacionales de la educación formal y no formal, reconocidos por Mineduc como “Escuelas Artísticas” (35) y aquellos reconocidos desde el Consejo como “en Transición” (14). No obstante, a partir del año 2012 amplía su población objetivo, propiciando que cualquier institución educativa, del sistema formal y no formal, que incorpore el arte en su proyecto educativo y atienda a población vulnerable en edad escolar, disponga de una fuente de financiamiento especializada para el desarrollo de la educación artística a nivel nacional. Esta reformulación define 3 categorías de postulación, siendo éstas:

1. **Desarrollo de la Educación Artística Especializada**; orientada a escuelas y liceos artísticos reconocidos por Mineduc y aquellos que implementen formación artística diferenciada, según la tercera modalidad opcional incorporada en la Ley General de Educación para tercero y cuarto medio.
2. **Desarrollo del Arte en el Currículum General**; orientada a escuelas y liceos que dentro de sus Proyectos Educativos incorporan el arte y la cultura como herramientas didácticas – pedagógicas para el desarrollo integral de sus educandos, complementarias al currículum general.
3. **Desarrollo del Arte en la Educación No Formal**; orientada a centros culturales, corporaciones, conservatorios, entre otros, con y sin reconocimiento de “Escuela Artística” por Mineduc.

Los proyectos podrán presentarse a 5 líneas de postulación: Perfeccionamiento Docente y Directivo; Implementación Curricular; Extensión y Difusión; Equipamiento; y Material de Enseñanza. Las instituciones educativas que quieran adjudicar, deben contar con el apoyo de la comunidad escolar y su sostenedor, y acreditar una duración mínima de dos años de funcionamiento.

**II) Objetivos del Plan de Difusión**

1. **Objetivo General**

Difundir la Convocatoria 2012 al Fondo Fomento al Arte en la Educación, dirigida a establecimientos educacionales del sistema formal y no formal, que incorporan el arte en su proyecto educativo y atienden población vulnerable en edad escolar, relevando las nuevas categorías y líneas de postulación, mediante acciones desarrolladas antes y durante el periodo de convocatoria.

1. **Objetivos Específicos**

* Promover la postulación de proyectos al Fondo de Fomento al Arte en la Educación (ex FNEA), a través de la participación del equipo responsable de la gestión e implementación del mismo desde el CNCA, en instancias de difusión y monitoreo propias de su quehacer, al menos con 30 días previo al lanzamiento oficial de la convocatoria 2012 (seminarios, foros, visitas a escuelas y liceos, entre otras)
* Articular la convocatoria 2012 al Fondo de Fomento del Arte en la Educación (ex FNEA), con acciones de promoción y difusión apoyadas por el Departamento de Comunicaciones del CNCA durante el periodo de ejecución de la misma, orientadas a la gestión y presencia en medios de comunicación (prensa escrita, canales de TV, radios y páginas web)

**III) Categorías de Promoción Periodística**

Se definen a continuación algunos hechos y personalidades de interés periodístico que marcarán el énfasis de este plan de difusión:

***Fuentes Directas***

* Ministro de Cultura, Luciano Cruz-Coke
* Jefatura de Departamento Ciudadanía y Cultura
* Jefatura de Sección Educación Artística y Cultura
* Coordinadora Nacional Fondo de Fomento del Arte en la Educación

***Actividades a Relevar Comunicacionalmente***

Convocatoria 2012 al Fondo de Fomento al Arte en la Educación.

***Ideas Fuerzas para Comunicar***

* Aporte de la educación artística al desarrollo integral de los alumnos.
* Fomento del arte en la educación formal y no formal.
* Apertura de la convocatoria 2012, por segunda vez, a instituciones que fomenten el arte y la cultura en el proceso formativo de niños, niñas y jóvenes. La primera fue en la convocatoria 2011, en la cual se convocó a escuelas y liceos que fomentaran el arte y la cultura a través de su proyecto educativo.
* En esta convocatoria el Fondo de Fomento al Arte en la Educación, junto con invitar a las escuelas que han desarrollado históricamente formación artística convoca a nuevas escuelas, liceos e instituciones a postular para sumar a más instituciones educativas privadas sin fines de lucro que fomentan el arte y la cultura.
* Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), ha cambiado su nombre para reflejar la apertura que ha tenido en éstas dos últimas convocatorias. La importancia de este Fondo radica en que es la única iniciativa estatal que mejora las condiciones internas de instituciones formales y no formales, para el desarrollo de proyectos artísticos en el proceso educativo.

***Vías Preferenciales de Difusión***

Se contemplan dos etapas en la difusión, una previa y una durante la convocatoria 2012.

1. **Actividades de Difusión a realizar previo al Lanzamiento Oficial de la Convocatoria 2012**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Actividad | Destinatarios/as | Fecha | Responsable |
| **Jornada Nacional de Directores/as de Escuelas y Liceos Artísticos** | 45 instituciones educativas pertenecientes al Registro Nacional de Escuelas Artísticas del CNCA. | 4 – 6 de agosto de 2011 | Equipo Sección de Educación Artística y Cultura. |
| **Seminarios** | Instituciones educativas de las regiones del Bíobío y Magallanes. | 29 y 30 Agosto | Organizado por CRCA Magallanes, e invitaron a Pablo Rojas y María Jesús Chaparro para exponer sobre Educación Artística. |
|  |  | 28 de Septiembre | Organizado por CRCA O´Higgins, para fortalecer la convocatoria y promoción del FAE. |
|  |  | 8 de Noviembre | Organizado por CRCA Bío Bío, un seminario con escuelas y liceos para promocionar FAE, invitada María Jesus Chaparro. |
|  |  | 27 de Octubre | Seminario difusión FAE, organizado por CRCA Metropolitana. |
| **Visitas en terreno** | Instituciones educativas de las comunas Isla de Maipo, San Felipe, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Concepción, Rancagua, entre otras. | Agosto- Octubre 2011 | Sección Educación Artística y Cultura (Jefatura de Sección / Coordinadora Nacional FAE) |
| **Visitas a terreno** |  |  |  |

|  |
| --- |
| * Visitas de los profesionales de seguimiento en terreno, Macrozonales, a las regiones en las cuales se ha promocionado el FAE con los encargados de Ciudadanía y Cultura de los CRCA o bien los encargados de Educación de las respectivas direcciones regionales. Está muy poco preciso. Completar según tabla de arriba. |

1. **Actividades de Difusión a realizar durante el Lanzamiento Oficial de la Convocatoria 2012**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Actividad | Destinatarios/as | Fecha | Responsable |
| **Difusión en medios nacionales y regionales: prensa, televisión, radio, medios electrónicos especializados en temas educacionales** | Público transversal: docentes, sostenedores, directores de establecimientos educacionales y apoderados. Ciudadanía en general.  La experiencia de la Casa Azul del Arte se reconoce públicamente en un seminario de Punta Arenas. | Un mes antes de lanzar convocatoria, proponer 1 historia de buenas prácticas a los medios. | Sección Educación y Comunicaciones UGI |
| **Banner con información en web CNCA** | Se publica en el sitio Web un banner de promoción del FAE. | Durante la convocatoria 2011 | Sección-Comunicaciones UGI-Área Digital Depto. Comunicaciones |
| **Cobertura completa en portal del CNCA (www.consejodelacultura.cl)** | Comunicados de prensa relacionados siempre en el portal institucional y los anuncios viralizados por RRSS | Antes y durante convocatoria. | Sección Educación-Comunicaciones UGI-Área Digital Depto Comunicaciones |
| **Seminarios Regionales de Educación Artística: Región de O´Higgins, Metropolitana y Bíobío** | Docentes, directivos y sostenedores. | Durante el año (como se especifican en el documento) | Sección Educación. |
| **Mailing** | Bases de datos del Ministerio de Educación de todas las escuelas y liceos del país. Así como también un envío a la base de instituciones que desarrollan arte y cultura desde el mundo no formal (base de datos CNCA) | Previo y durante convocatoria | Sección Educación-Comunicaciones UGI |
| **Díptico** | Direcciones Regionales del Consejo de la Cultura y las Artes, a las Secretarías Regionales Ministeriales y a las Direcciones Provinciales. Así como también a Centros culturales que tengan gran afluencia de público: Centro Cultural La Moneda, GAM, MIM, Bellas Artes, Artequin (Stgo y Valpo), entre otros. | Antes y durante la convocatoria | Sección Educación y Diseño y Comunicaciones UGI |
| **Publicación y promoción del FAE en portales educativos como www.educarchile.cl; www.icarito.cl; www.educarenpobreza.cl; www.educarte.cl** | Público especializado o afín. | Permanente, pero sobre todo próximo y durante convocatoria | Sección Educación. Comunicaciones UGI |

## III) Cronograma de Actividades (Hitos)

La Convocatoria 2012 presenta un solo hito, el inicio de las postulaciones al Fondo Fomento al Arte en la Educación el 1º de octubre, con cierre el 20 de noviembre.

**Semana del 1 de octubre**

* Se enviará a los distintos medios de comunicación un comunicado de prensa sobre la Convocatoria 2012 al Fondo Fomento al Arte en la Educación, para su difusión durante la semana.
* Se subirá banner a portal CNCA.

**Semana del 10 de octubre**

* Durante esta semana se trabajará en gestionar entrevistas en distintos medios de comunicación, nacionales y regionales, con Jefatura del Departamento de Ciudadanía y Cultura del Consejo.

**Semana del 17 de octubre**

* Se reforzará el comunicado inicial sacando una nota en los medios, fortaleciendo el hecho que el Fondo está dirigido a todos los establecimientos del país, no sólo los artísticos y también a instituciones de educación no formal.

**Semana del 24 de octubre**

* Durante esta semana se trabajará en gestionar entrevistas en distintos medios de comunicación, nacionales y regionales, con Jefatura del Departamento de Ciudadanía y Cultura del Consejo.

**Semana del 31 de octubre**

* Se reforzará el comunicado inicial sacando una nota en los medios respecto de los beneficios de la educación artística, focalizado en cuñas de sus beneficiarios.

**Semana del 7 de noviembre**

* Durante esta semana se trabajará en gestionar entrevistas en distintos medios de comunicación, nacionales y regionales, con Jefatura del Departamento de Ciudadanía y Cultura del Consejo.

**Semana del 14 de noviembre**

* Se enviará a los distintos medios de comunicación un comunicado de prensa indicando el cierre de la Convocatoria al Fondo Fomento al Arte en la Educación.

**Folletería asociada a cada actividad**: la Convocatoria 2012 al Fondo Fomento al Arte en la Educación cuenta con un Díptico promocional.